



DECRETO DE CONVOCATORIA

Órgano o unidad administrativa: Secretaría General del Pleno

Asunto: Pleno ordinario del mes de abril

En Pozuelo de Alarcón, a 27 de abril de 2020

Visto el proyecto de orden del día de la sesión ordinaria del Pleno de abril, de conformidad con lo establecido en los artículos 52, 61, 65 y concordantes del Reglamento Orgánico del Pleno, teniendo en cuenta las circunstancias especiales derivadas del estado de alarma, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en la redacción dada por la Disposición Final Segunda del Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19,

HE RESUELTO convocar la celebración de la sesión ordinaria del PLENO, parcialmente no presencial, para el próximo día **30 de abril de 2020** en el Salón de Plenos, en primera convocatoria a las **11:00 horas** o en segunda convocatoria en los plazos del artículo 69.2 del ROP, fijando el siguiente ORDEN DEL DÍA:

A) SECCIÓN RESOLUTIVA

i) Propuestas de la Secretaría General relativas a:

1º.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria de 27 de febrero de 2020.

B) SECCIÓN DE IMPULSO POLÍTICO Y CONTROL

i. Dación de cuenta de los Decretos de la Alcaldía del Ayuntamiento:

2º.- Decretos de la Alcaldesa relativos a la crisis sanitaria provocada por el Covid-19 (coronavirus).

3º.- Decreto de la Alcaldesa de provisión del puesto de Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local.

4º.- Decretos remitidos por el Concejal-Secretario de la Junta de Gobierno Local.

ii. Dación de cuenta de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local:

5º.- Actas de las sesiones de la Junta de Gobierno Local remitidas por el Concejal-Secretario.

6º.- Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 16 de marzo de 2020 sobre delegación temporal de competencias de la Junta de Gobierno Local.

iii. Dación de cuenta de los actos dictados por los demás órganos con responsabilidades de gobierno:

7º.- Resoluciones de los Tenientes de Alcalde de las Áreas y Concejales Delegados remitidas por el Concejal-Secretario de la Junta de Gobierno Local.

8º.- Resoluciones del Titular del Órgano de Gestión Tributaria y de la Titular de la Recaudación.

9º.- Resoluciones del Secretario General del Pleno.

iv. Mociones:

10º.- Del Grupo Municipal Socialista sobre la creación de un fondo de ayuda para afectados por la Covid-19.

11º.- Del Grupo Municipal Vox sobre medidas económicas para hacer frente a la crisis actual.

12º.- Del Grupo Municipal Ciudadanos de Pozuelo sobre reserva municipal de material sanitario.

13º.- Del Grupo Municipal Popular para solicitar medidas extraordinarias para adoptar por el coronavirus.

v. Ruegos y preguntas:

14º.- Preguntas presentadas con una semana de antelación:

De respuesta oral:

14.13.- De la Sra. González Jiménez sobre colaboración con centros de salud del municipio.

14.21.- Del Sr. Cobaleda Esteban sobre actuaciones para autónomos, sector hostelero y comercio local.

14.41.- Del Sr. Sanz Llorente sobre becas de comedor.

14.46.- Del Sr. Oria de Rueda Elorriaga sobre servicio de comidas a domicilio.

14.47.- Del Sr. Fernández Tomás sobre las medidas excepcionales a adoptar sobre la concesión de licencias.

De respuesta escrita:

14.1.- Del Sr. Macías Parras sobre ayudas a los clubes deportivos de nuestro municipio.

14.2.- Del Sr. Macías Parras sobre identificación de los mayores de Pozuelo que viven solos por el Covid-19.

14.3.- Del Sr. Macías Parras sobre situación actual de operatividad de los empleados del Ayuntamiento.

14.4.- Del Sr. Macías Parras sobre plan de ayuda para PYMES y autónomos para implantar el teletrabajo en la empresa.

14.5.- Del Sr. Moreno Fraile sobre solidaridad con desahuciados en otras localidades de la Comunidad de Madrid

14.6.- Del Sr. Moreno Fraile sobre suspensión de los convenios con municipios para la financiación de escuelas infantiles.

14.7.- Del Sr. Moreno Fraile sobre habilitación de unidades residenciales para combatir contagios de Covid-19.

14.8.- Del Sr. Moreno Fraile sobre gestión y recogida de residuos urbanos durante la crisis del Covid-19.

14.9.- De la Sra. García Palomino sobre agilización de las licencias urbanísticas.

14.10.- De la Sra. García Palomino sobre dispositivos electrónicos para los alumnos.

14.11.- De la Sra. García Palomino sobre reembolso de entradas de la temporada del MIRA.

14.12.- De la Sra. García Palomino sobre renegociación de contratos de espectáculos en el MIRA.

14.14.- De la Sra. González Jiménez sobre cementerio municipal y apoyo a las víctimas.

14.15.- De la Sra. González Jiménez sobre organización municipal para el desconfinamiento progresivo.

14.16.- De la Sra. González Jiménez sobre protección de empleados que desarrollan tareas municipales.

14.17.- Del Sr. Eusebio Cuesta sobre estado de los convenios deportivos.

14.18.- Del Sr. Eusebio Cuesta sobre actividad extraordinaria de la Agencia de Empleo del Ayuntamiento por el Covid-19.

14.19.- Del Sr. Eusebio Cuesta sobre plantilla de la Policía Local.

14.20.- Del Sr. Eusebio Cuesta sobre el mercadillo municipal de Pozuelo de Alarcón.

14.22.- Del Sr. González Bascuñana sobre contratos mayores y menores realizados por el Ayuntamiento de Pozuelo en marzo y abril.

14.23.- Del Sr. González Bascuñana sobre actuaciones para familias que han visto mermados sus ingresos.

14.24.- Del Sr. González Bascuñana sobre protocolo de atención psicológica por la crisis de la Covid-19.

14.25.- De la Sra. Hernández Martínez sobre solicitudes de teleasistencia durante el período de confinamiento.



- 14.26.- De la Sra. Hernández Martínez sobre servicio de alimentación a domicilio.
- 14.27.- De la Sra. Hernández Martínez sobre campaña municipal de violencia de género.
- 14.28.- De la Sra. Hernández Martínez sobre violencia de género durante el confinamiento por Covid-19.
- 14.29.- De la Sra. Hernández Martínez sobre datos de violencia de género en marzo y abril.
- 14.30.- De la Sra. Hernández Martínez sobre viviendas del parque municipal para situaciones de emergencia.
- 14.31.- De la Sra. Moreno García sobre falta de comunicación de la distribución de mascarillas por el Gobierno de España.
- 14.32.- De la Sra. Moreno García sobre seguimiento de la brecha digital educativa y medidas adoptadas.
- 14.33.- De la Sra. Moreno García sobre Plan Especial de Atención Diaria a mayores.
- 14.34.- De la Sra. Moreno García sobre coordinación entre Ayuntamiento y Comunidad de Madrid para el correcto funcionamiento de ciertos servicios.
- 14.35.- De la Sra. Moreno García sobre Plan de Gestión del Voluntariado.
- 14.36.- Del Sr. Cobaleda Esteban sobre trabajadores municipales que han trabajado de forma presencial y teletrabajo.
- 14.37.- Del Sr. Cobaleda Esteban sobre el número de vecinos atendidos por Servicios Sociales en marzo y abril.
- 14.38.- Del Sr. Cobaleda Esteban sobre el número de ayudas sociales concedidas en marzo y abril.
- 14.39.- Del Sr. Cobaleda Esteban sobre situación de residencias de mayores y centros de personas con capacidades diferentes y actuaciones realizadas y a realizar.
- 14.40.- Del Sr. Cobaleda Esteban sobre el pago de las becas de comedor para estudiantes en centros sostenidos con fondos públicos.
- 14.42.- Del Sr. Sanz Llorente sobre seguimiento de las clases on-line.
- 14.43.- Del Sr. Sanz Llorente sobre compra de mascarillas y test.
- 14.44.- Del Sr. Sanz Llorente sobre residencias de mayores en Pozuelo.
- 14.45.- Del Sr. Sanz Llorente sobre ayudas sociales en Pozuelo.
- 14.48.- Del Sr. Fernández Tomás sobre el recurso contencioso-administrativo relativo al Estudio de Detalle "Casablanca".
- 14.49.- Del Sr. Fernández Tomás sobre situación actual del proyecto de reparcelación APR 2.6-02 "UE-2 Montegancedo".
- 14.50.- Del Sr. Fernández Tomás sobre cambio de sentido de la Avenida Juan XXIII frente a El Torreón.
- 14.51.- Del Sr. Fernández Tomás sobre plazos de concesión de licencias.
- 14.52.- Del Sr. Fernández Tomás sobre vía de servicio M-40, kilómetros 37 a 41.
- 15º.-** Preguntas por excepcionales razones de urgencia admitidas a trámite por la Junta de Portavoces.
- 16º.-** Ruegos con una semana de antelación.
- 17º.-** Ruegos formulados en plazo con posterioridad a la convocatoria.

C) ASUNTOS DE URGENCIA

18°.- Otros, en su caso, asuntos urgentes.

Lo manda y firma en el lugar y fecha arriba indicados.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA.-

Susana Pérez Quislan

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO.-

Doy fe

Gonzalo Cerrillo Cruz